

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA SECCION SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE HATO MAYOR, PROVINCIA DEL SEYBO, R. D.

- * Dra. Maritza Sánchez Santana
- * Dra. María Hernández Méndez
- * Dra. Griselda Dorvil
- * Dra. Carmen Tejada García.

INTRODUCCION

El tema del Abastecimiento de Agua Potable y Disposición de Excreta de la Sección de San Francisco, lo consideramos de gran interés, ya que el sector sanitario y el abastecimiento de agua potable constituyen un gran problema en los países sub-desarrollados como el nuestro.

Deseamos que esta investigación sirva como aporte a las autoridades de Salud Pública en el programa que están llevando a cabo sobre letrización y la construcción de pozos tubulares, ya que ofrece datos precisos sobre las condiciones de vida de los moradores de dicha sección.

En este trabajo nos proponemos determinar los tipos de abastecimientos de agua y las viviendas que posean o no letrinas en la sección mencionada.

La sección de San Francisco, pertenece a la provincia del Seybo. Está situada a 18 kilómetros del municipio de Hato Mayor. Su población es 22,000 habitantes, es la sección más grande del Este y está constituida por los siguientes parajes: El Cercado, La Tuna, Mancorneta, El Peñón, El Rancho, Corozal, Behucal, La Loreta, Palma del Gallo y Vicentillo, Los Ranchitos, Palo Seco, La Culebra, Yabón y los Manpurrios.

De todos los parajes mencionados anteriormente, solo 7 tienen promotoras de salud, de cuyos trabajos se basa nuestra investigación.

San Francisco es una región muy fértil y de clima agradable, sus moradores se dedican principalmente al cultivo del café, cacao, vegetales y a la ganadería.

POTABILIDAD DEL AGUA:

Son condiciones orgánicas y químicas que debe reunir el agua para ser consumida por el hombre sin perjuicio a la salud.

El agua potable debe ser transparente, indicio de que no contiene materias térreas u orgánicas; incolora cuando es poca y ligeramente azulada en grandes cantidades; sin olor y fresca, pues los gérmenes se reproducen rápidamente en aguas cuya temperatura es superior a 25°C., su sabor es ligero y agradable.

El agua natural contiene sedimentos de arcilla, colorantes vegetales y compuestos de sodio, calcio, magnesio y hierro

que en pequeñas cantidades, no dañan el organismo humano.

Para purificar el agua se recurre a la filtración o a la desinfección mediante pequeñas cantidades de cloro. A veces se emplean los dos métodos simultáneamente. La filtración se puede realizar en filtros de carbón y de arena. La ebullición es otro método para desinfección del agua al igual que esterilización, por medio del Ozono o empleando para ello anti-sépticos como la lejía.

El agua contaminada es un vehículo poderoso para la propagación de muchas enfermedades tales como: Poliomieltis, tifoidea, gastroenteritis, cólera, etc.

La falta de desagües cloacales en los centros urbanos y las zonas rurales constituye un problema de saneamiento y un poderoso medio de propagación de muchas enfermedades. En los centros urbanos, el método más común consiste en arrojar todas las materias orgánicas, deyecciones, aguas sucias y desechos en general, en grandes masas de agua capaces de absorberlas, tales como: lagos, ríos y mares

Los sistemas de cloacas constan de tres partes: Las cloacas domiciliarias, las cloacas externas y las máximas. Las primeras son instalaciones sanitarias existentes en cada casa para la evacuación rápida e higiénica de los residuos líquidos y sólidos. Esta se realiza por medio de cañerías con ayuda de un servicio de agua corriente abundante. Las cañerías descargan en la cloaca, que tiene la inclinación requerida para regular la velocidad de los líquidos que conducen a una zona donde son eliminados sin peligro de contaminación.

En la zona rural el método más utilizado en nuestro país para disposición de excretas es la letrina sanitaria.

La letrina sanitaria.

Debe reunir ciertas condiciones: La profundidad debe ser de 1.80 metros, ya que a 3 ó 4 metros de profundidad no hay bacterias y no pueden degradarse las heces fecales produciéndose la contaminación.

Sus partes son: el pozo u hoyo, el brocal, la loza, la taza, el asiento, la tapa y la caseta.

Se considera una letrina sanitaria necesaria para una familia de 5 miembros.

METODO Y PROCEDIMIENTO:

La investigación se realizó, con las fichas de las promotoras de salud.

Revisamos las fichas de las 7 promotoras que posee la sección para determinar los tipos de abastecimientos de agua y el número de viviendas que poseían o no letrina.

* Médicos Pasantes, egresados de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

RESULTADOS:

Encontramos un total de 843 viviendas de las cuales solo 197 poseían letrina para un 23.27 o/o.

La mayoría de las viviendas obtenían agua del río 68.6 o/o, otras fuentes de abastecimiento eran pozo 28.7 o/o y algibe 2.22 o/o. Ningunas de las viviendas tenía una fuente de agua potable confiable. (Ver Cuadro No.1).

CUADRO No.1**TOTAL DE VIVIENDAS, FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DISPOSICION DE EXCRETAS SEGUN PARAJE, SECCION SAN FRANCISCO.**

Paraje	No. Viviendas	Fuentes de Abastecimiento de Agua.			Disposición de Excretas	
		Pozo	Algibe	Río	Letrina	Sin Letrina
El Cercado	118	—	13	105	48	70
La Tuna	103	51	—	52	8	95
El Peñón	135	55	2	78	15	120
El Rancho	108	71	3	34	29	79
El Corozal	104	—	1	103	34	70
Palma del Gallo	140	40	—	100	43	97
Yabón	135	25	3	107	20	115
TOTALES	843	242	22	579	197	646
PORCENTAJE	100o/o	28.7o/o	2.6o/o	68.69o/o	23.27o/o	76.63 o/o

COMENTARIO:

Como un 76 o/o de las viviendas no poseen letrinas, las heces fecales son excretadas en los montes y ríos del lugar. Esto contribuye a una alta contaminación ambiental y a fomentar la morbilidad de sus habitantes.

CONCLUSIONES:

1.— De las fichas revisadas pudimos comprobar que to-

dos los habitantes de San Francisco (100 o/o) se abastecen de aguas altamente contaminadas.

2.— De un total de 843 viviendas 646 no poseen letrinas lo cual equivale a un 76.63 o/o. Solo 197 viviendas poseen letrinas (23.37 o/o).

3.— Comprobamos con nuestro estudio que las fuentes de agua altamente contaminadas y la escasez de letrinas son los dos factores fundamentales para la propagación de enfermedades en dicha zona. Las más frecuentes son parasitosis, gastroenteritis y piodermitis.

RECOMENDACIONES:

1.— Construir pozos tubulares, pues la construcción de un acueducto no puede realizarse en dicha zona, debido al poco caudal de sus ríos. Los pozos tubulares debe considerarse de inmediato ya que el 100 o/o de los moradores se abastecen de aguas altamente contaminadas.

2.— Continuar con el programa de letrinización que están efectuando las autoridades de Salud Pública. Las instalaciones de letrinas sanitarias deben hacerse por parejas primero y luego continuar con los demás para así poder cubrir un mayor porcentaje de casas con letrinas.

3.— Que los médicos pasantes realicen trabajos de investigación para que así se conozcan y documenten las inadecuadas condiciones de vida de los moradores del lugar donde son asignados.

BIBLIOGRAFIA

- 1.— ALMA-ATA 1978 (Conferencia Internacional sobre atención primaria de salud).
- 2.— Cátedras de epidemiologías y medicina preventiva 1976—78. Escuela de Medicina Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- 3.— Fichas de las promotoras de salud de la sección de San Francisco.